

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

Acuerdo mediante el que se define la integración de las Secciones de la Sala Superior.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.- Pleno de la Sala Superior.

ACUERDO G/04/2004

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12, 15, 16, fracción X, y 17, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, así como por los artículos 13 y 16 fracción IV del Reglamento Interior del mismo, se acuerda que la Primera y Segunda Secciones de la Sala Superior de este Tribunal queden integradas por los siguientes Magistrados:

PRIMERA SECCIÓN

- 1.- MAGISTRADO LUIS HUMBERTO DELGADILLO GUTIÉRREZ
- 2.- MAGISTRADO LUIS MALPICA DE LAMADRID
- 3.- MAGISTRADA ALMA PERALTA DI GREGORIO
- 4.- MAGISTRADO JORGE ALBERTO GARCÍA CÁCERES
- 5.- MAGISTRADO ALEJANDRO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

SEGUNDA SECCIÓN

- 1.- MAGISTRADA MARÍA GUADALUPE AGUIRRE SORIA
- 2.- MAGISTRADA SILVIA EUGENIA DÍAZ VEGA
- 3.- MAGISTRADO MANUEL LUCIANO HALLIVIS PELAYO
- 4.- MAGISTRADO LUIS CARBALLO BALVANERA
- 5.- MAGISTRADO GUILLERMO DOMÍNGUEZ BELLOC

Así lo acordó el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en sesión del día cinco de enero de dos mil cuatro.- Firman la Magistrada María del Consuelo Villalobos Ortíz, Presidenta del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y la Licenciada Rosana Edith de la Peña Adame, Secretaria General de Acuerdos, quien da fe.